



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 44/2019, de 5 de septiembre, ordinaria 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 31/2019, de 6 de septiembre, extraordinaria 3
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 32/2019, de 11 de septiembre, extraordinaria 4

ANUNCIO

- Propuesta de modificación (2ª) del régimen de dedicación de Concejales/as de Gobierno 6
- Nombramiento de Concejales de Gobierno en régimen de dedicación parcial 6

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 44/2019, de 5 de septiembre (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 29 de agosto de 2019.
- 1.2.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 2 de setiembre de 2019.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar Plan de Seguridad y Salud en obras de renovación del tramo I de la arteria principal de distribución para el abastecimiento a Oviedo desde el depósito de Cuyences. (CO 2018/16)

2.2.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones S.L., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de julio de 2019, de imposición de penalidades, en contrato de obras construcción pista polideportiva en C.P. Ventanielles (CO2017/16)

2.3.- Aprobar Pliegos contratación de suministro y montaje de 6 lotes de juegos infantiles, mediante procedimiento abierto, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 396.154,01 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 meses. (CS2019/62).

2.4.- Adjudicar el contrato suministro de material de oficina no inventariable para el Ayuntamiento de Oviedo:

-El LOTE 1 del contrato a la empresa CLARÍN LIBRERÍA Y PAPELERÍA, S.L. en los precios unitarios de su oferta y precio máximo anual de 26.781,78 €, IVA 21% no incluido, siendo el plazo de duración del contrato de dos años, prorrogables por una anualidad.

-El LOTE 2 del contrato a la empresa COMERCIAL MANUEL URONES, S.L., en los precios unitarios de su oferta y precio máximo anual de 13.918,98 €, IVA 21% no incluido, siendo el plazo de duración del contrato de dos años, prorrogables por una anualidad. (CS2019/58).

2.5.- Aprobar Pliegos contratación de acuerdo marco para suministro de fondos bibliográficos, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 176.800,00 €, IVA incluido y plazo de ejecución de dos años. (CS2018/048).

2.6.- Aprobar Pliegos contratación de enajenación de maquinaria y vehículos procedentes de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras destinados al desguace, mediante procedimiento abierto, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto mínimo de licitación de 32.138,40 € y plazo de retirada de treinta días naturales. (CC2019/025).

2.7.- Aprobar Pliegos contratación de instalación aparca-bicis varios puntos de la ciudad, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, con un criterio de adjudicación, con un presupuesto máximo de 27.496,04 €, IVA incluido y plazo de ejecución de dos meses. (CS2019/070)

3º.- DEPORTES

3.1.- Aprobar concesión de subvenciones para Eventos y Competiciones Deportivas, año 2019, por importe de 151.000 €. (7002-2019/2)

4º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

4.1.- Aprobar modificación del Plan de Inversiones 2019/2, por importe de 64.019,38 €. Instalación de red semafórica para regular la intersección de las calles Aguamiera y Daniel Moyano. (2508-2019/2)

4.2.- Aprobar Proyecto de Ordenanzas, Precios Públicos y Prestaciones Patrimoniales de carácter no tributario, para 2020. (2500-0009-2019/1)

5º.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5.1.- Aprobar Bases para el desarrollo del I Concurso de tortillas de patata, con motivo de la Romería del Cristo 2019. (5704-2019/12)

6º.- POLÍTICAS SOCIALES

6.1.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Principado de Asturias para la gestión del Centro Asesor de la Mujer, 2019, siendo la aportación para el referido año, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Gobierno del Principado de Asturias, a través del Instituto Asturiano de la Mujer, de 78.681,00 €. (4900-7010-2019/1)

7º.- EDUCACIÓN

7.1.- Aprobar prórroga del contrato de gestión y explotación del Centro de Enseñanza y Producción Audiovisual en Olloniego. (CC09/93)

8º.- OCUPACIONES

No se presentaron solicitudes.

9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar adscripción al puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Medio Ambiente y Movilidad.

2.- Adjudicar el contrato de suministro de gas natural canalizado para las instalaciones del Ayuntamiento de Oviedo, lotes 1 y 2,

a la empresa EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U., siendo el plazo de duración del contrato de dos años a contar desde al 1/11/2019, prorrogables por dos anualidades, y con los siguientes precios de su oferta:

LOTE 1	
TARIFA DE ACCESO	PRECIO VARIABLE OFERTADO
3.1	5,2630 (CENTS €/kWh)
3.2	4,5730 (CENTS €/kWh)
PRESUPUESTO MÁXIMO	128.565,74 €, IVA 21% incluido

LOTE 2	
TARIFA DE ACCESO	PRECIO VARIABLE OFERTADO
3.3	3,9440 (CENTS €/kWh)
3.4	3,6340 (CENTS €/kWh)
PRESUPUESTO MÁXIMO	1.656.609,91 €, IVA 21% incluido

(2019/048)

3.- Autorizar la instalación en el aparcamiento del Centro Comercial “Los Prados” de las atracciones feriales entre los días 11 y 25 de septiembre de 2019. (CC01/103).

4.- Aprobar Bases Premio al Proyecto de Voluntariado Social 2019. (490000-2019/12).

Oviedo a 12 de setiembre de 2019, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 31/2019, de 6 de septiembre, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 3 de septiembre de 2019, ordinaria.
2. Se adjudicó a “GESTIÓN CULTURAL ART MUSIC AGENCY, SL.”, en el precio ofertado de 42.350,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Ilegales ” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
3. Se adjudicó a “GLOBAL TALENT SERVICES MUSIC ENTERTAINMENT SPAIN, SLU.”, en el precio ofertado de 32.670,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Ana Guerra” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
4. Se adjudicó a “PLANET EVENTS, SA.”, en el precio ofertado de 43.560,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Carlos Baute” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
5. Se adjudicó a “PROMOCIONES MUSICALES GET IN, SL.”, en el precio ofertado de 33.880,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Iván Ferreiro” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
6. Se adjudicó a “MARÍA ZAHARA GORDILLO CAMPOS ”, en el precio ofertado de 22.000,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Zahara” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
7. Se adjudicó a “ENTREARTE Y GESTIÓN, SLU.”, en el precio ofertado de 32.670,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Marta Sánchez” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
8. Se adjudicó a “ENOC DELLAFUENTE, SL.”, en el precio ofertado de 30.250,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Dellafuente” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
9. Se adjudicó a “JET ENTERTAINMENT, SL”, en el precio ofertado de 39.930,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Bustamante” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
10. Se adjudicó a “CAYCO GRUPO EMPRESARIAL, SL.”, en el precio ofertado de 30.250,00€ (IVA incluido), la contratación artística de: “LA GUARDIA”, “DANZA INVISIBLE” y “LA FRONTERA” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
11. Se adjudicó a “SPANISH BOMBS, SL.”, en el precio ofertado de 18.150,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Los Enemigos” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
12. Se adjudicó a “EL POZO DEL DESEO, AIE”, en el precio ofertado de 45.980,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Ketama” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

13. Se adjudicó a “SIDONIE, SCP”, en el precio ofertado de 33.880,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Sidonie” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

14. Se aprobó la contratación del suministro en régimen de arrendamiento de escenarios y otras infraestructuras para las Fiestas de San Mateo: Lote I, Lote II, Lote IV y Lote V .

Oviedo a 8 de septiembre de 2019. EL SECRETARIO. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 32/2019, del 11 de septiembre, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 6 de septiembre de 2019, extraordinaria.
2. Se adjudicó a “Empresa Pentación S.A.”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de la obra “Perfectos desconocidos” el 28 y 29 de septiembre, en el T. Filarmónica, dentro de la programación del “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
3. Se adjudicó a “Emilio Martínez Verdejo”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de la obra “La Vedette, gracias por venir”, el 12 de septiembre, en el T. Filarmónica dentro de la programación del “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
4. Se adjudicó a “Empresa Txalo Produzioak S.L”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de las obras “El insólito caso de Martín Piche”, el 15 de septiembre y “Mandíbula afilada”, el 19 y 20 de septiembre, en el T. Filarmónica, enmarcadas en el ciclo “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
5. Se adjudicó a “Empresa Nearco Producciones S.L.”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de la obra “Se infiel y no mires con quien”, el 17 y 18 de septiembre, en el T. Filarmónica, dentro de la programación del “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
6. Se adjudicó a “Empresa Birocos, S.L”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de la obra “El último que apague la luz”, el 21 y 22 de septiembre, en el T. Filarmónica, dentro de la programación del “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
7. Se adjudicó a “Empresa Eje Producciones Culturales, S.L.”, el contrato de interpretación artística para la puesta en escena de la obra “La nariz de Cyrano”, el 13 y 14 de septiembre en el T. Filarmónica, dentro de la programación del “Teatro en San Mateo 2019”, por importe del 10% de la recaudación en taquilla.
8. Se adjudicó a “DUETTO MANAGEMENT SL.”, en el precio ofertado de 78.650,00 € (IVA incluido), para el concierto de la orquesta “Kremerata Báltica”, el 24 de noviembre de 2019, dentro del “Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano Luis G. Iberní 2019-2020”.
9. Iniciar procedimiento sancionador contra la Fundación Ópera de Oviedo: justificación de subvención fuera de plazo.
10. Se aprobó el convenio de patrocinio entre la F.M.C del Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación EDP, con una aportación económica por esta última de 30.000€, para el sostenimiento de los ciclos de conciertos sinfónicos durante la temporada 2019/2020, en el Auditorio “Príncipe Felipe”.
11. Se adjudicó a “PIROTECNIA XARAIVA, SL”, en el precio ofertado de 28.991,60€ (IVA incluido), para la representación del espectáculo “Un Jardín en el Cielo” dentro de la programación de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
12. Se adjudicó a “ASTURIANA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN S.L”, la contratación de los Servicios de Vigilancia y Seguridad para las actividades programadas con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
13. Se adjudicó a “MUST PRODUCCIONES, SL”, en el precio ofertado de 21.780,00 € (IVA incluido), la contratación artística de “Blas Cantó” en el escenario principal, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
14. Se adjudicó a “YMEDIOTREATRO S.COOP. AND”, en el precio ofertado de 3.993,00€ (IVA incluido), la contratación artística del servicio de interpretación del espectáculo “S17E”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
15. Se adjudicó a “JORDI MONSERDA PUIGDOMENECH”, en el precio ofertado de 5.390,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del taller de títeres “Montatíteres”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.
16. Se adjudicó a “PRODUCCIONES CHISGARABIS SL”, en el precio ofertado de 3.751,00€ (IVA incluido), la contratación artística de los espectáculos “El Gran circo de Saxofón y Clarinete, Aloló y Ticket””, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

17. Se adjudicó a “GUILLERMO GIL VILLANUEVA”, en el precio ofertado de 3.560,00€ (IVA incluido), la contratación artística de los espectáculos de títeres “Caperucita Roja, Blancanieves y Pequeñeces”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

18. Se adjudicó a “SALTA CONMIGO PRODUCCIONES, S.L”, en el precio ofertado de 3.993,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del concierto infantil “El rock suena en familia”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

19. Se adjudicó a “SENDA PRODUCCIONES, SL.”, en el precio ofertado de 3.872,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del concierto infantil “Juan D y Beatriz”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

20. Se adjudicó a “LA RATONERA 2002, SL”, en el precio ofertado de 3.751,00€ (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del concierto infantil “Superkids”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

21. Se adjudicó a “ADRIÁN CONDE ALVARIÑO”, en el precio ofertado de 3.146,00€ (IVA incluido), la contratación artística del espectáculo “El baúl del mago”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

22. Se adjudicó a “MINUSCULE CREATIVE, SL”, en el precio ofertado de 4.658,50 € (IVA incluido), la contratación artística del concierto infantil “Billy Boom Band”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

23. Se adjudicó a “PRODUCCIONES TEATRALES ALGOQUIN, SL”, en el precio ofertado de 5.929,00 € (IVA incluido), la contratación de los servicios de interpretación artística del concierto infantil “Diveronautas”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

24. Se adjudicó a “HIPOCAMPUS EVENTOS ARTÍSTICOS, SL”, en el precio ofertado de 3.630,00 € (IVA incluido), la contratación de los servicios de interpretación artística del concierto infantil “El patio de mi casa”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

25. Se adjudicó a “SOCIEDAD COOPERATIVA ASTUR SONIDÓPOLIS”, en el precio ofertado de 6.050,00€ (IVA incluido), la contratación de los servicios de interpretación artística del concierto infantil “Petit Pop”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

26. Se adjudicó a “ROCK AND KIDS BAND, SL”, en el precio ofertado de 3.300,00 € (IVA incluido), la contratación de los servicios de interpretación artística del concierto infantil “Rock and Kids Band”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

27. Se adjudicó a “JOAN ROVIRA BOIX”, en el precio ofertado de 6.050€ (IVA incluido), la contratación artística de la actividad recreativa y lúdica “Juegos reciclados Garabato Picado”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

28. Se adjudicó a “PRODUCCIONES SCURA, SL”, en el precio ofertado de 5.293,75 € (IVA incluido), la contratación de los servicios de interpretación artística de los conciertos infantiles ““Pixels of line” y “ La Glüps Band”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

29. Se adjudicaron Lotes I, Lote II y Lote III para la contratación del Suministro de Equipos de Iluminación, Sonido, Backline de los conciertos para las Fiestas de San Mateo 2019.

30. Se adjudicó a “FUNDACIÓN FUNFEAS”, en el precio ofertado de 4.936,80€ (IVA incluido), la contratación del suministro en régimen de alquiler del “Tren infantil “”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

31. Se adjudicó a “DIEGO XAVIER CAICEDO MELCHIADE”, en el precio ofertado de 3.520,00€ (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del espectáculo “Onírico Interior”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

32. Se adjudicó a “PRODUCCIONES ARTÍSTICA TEKLA, SL”, en el precio ofertado de 8.470,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística del grupo “Tekila”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

33. Se adjudicó a “PRODUCCIONES ARTÍSTICAS TEKLA SL”, en el precio ofertado de 9.680,00€ (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística de la orquesta “Costa Oeste”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

34. Se adjudicó a “DISCOS HUMEANTES, SLU”, en el precio ofertado de 30.250,00 € (IVA incluido), la contratación artística “Nuevos Mundos_ Varios Artistas”, en la PI. del Paraguas, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

35. Se adjudicó a “ESPECTÁCULOS LA TELARAÑA ASTURIANA”, en el precio ofertado de 5.445,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística de la orquesta “Dominó”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

36. Se adjudicó a “ASTURCÓN PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, SL”, en el precio ofertado de 6.655,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística de la orquesta “Assia”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

37. Se adjudicó a “ESPECTÁCULOS LA TELARAÑA ASTURIANA”, en el precio ofertado de 6.050,00 € (IVA incluido), la contratación del servicio de interpretación artística de la orquesta “Passarela”, con motivo de las Fiestas de “San Mateo 2019”.

ANUNCIOS

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (2ª) DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE CONCEJALES/AS DE GOBIERNO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 3 de septiembre adoptó el siguiente acuerdo sobre régimen de dedicación y retributivo de Concejales:

==”Por acuerdo plenario del pasado 3 de julio se prestó aprobación al régimen de dedicación y retributivo de los concejales/as. Este acuerdo ha sido objeto de una primera modificación, acuerdo plenario de 30/07/2019, en lo referente grupo municipal Somos Oviedo/Uviéu Podemos Asturias.

El acuerdo plenario del pasado 3 de julio contempla la existencia de ocho concejales/as de gobierno con dedicación exclusiva. Atendiendo a las circunstancias profesionales de los concejales/as integrantes del gobierno municipal se estima oportuno una modificación consistente en establecer respecto a las liberaciones para los concejales/as de gobierno siete a dedicación exclusiva y uno a dedicación parcial del 75%.

Vistos los informes de la Sección de Personal y de Fiscalización.

Propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

Modificar el acuerdo plenario del pasado 3 de julio relativo aprobación al régimen de dedicación de los concejales/as de gobierno autorizando siete a dedicación exclusiva y uno a dedicación parcial del 75%.”==

Oviedo a 12 de septiembre de 2019. El Secretario General del Pleno. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL DE GOBIERNO EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL

La Alcaldía por resolución nº 2019/12581 de 5 de septiembre, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar como Concejales en régimen de dedicación parcial, según se indica y con efectos de la fecha que igualmente se señala, al siguiente:

Concejal de Gobierno:

D. Ignacio Cuesta Areces, como Concejales de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos, con dedicación parcial 75% con efectos desde el 15 de junio de 2019.

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Oviedo a 6 de septiembre de 2019. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: sede.oviedo.es